

3 de diciembre de 2015

NOTA DE PRENSA

DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA

En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno del BCE ha decidido que el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se reduzca en 10 puntos básicos hasta situarse en el -0,30 %, con efectos a partir del 9 de diciembre de 2015.

Los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación y a la facilidad marginal de crédito se mantendrán sin variación en el 0,05 % y el 0,30 % respectivamente.

El presidente del BCE comunicará otras decisiones de política monetaria en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, Correo electrónico: media@ecb.europa.eu

Internet: www.ecb.europa.eu

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente.